



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/12/2010/2018/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/353: Se aprobó otorgar beca crédito completa para la C. Evella García Nava como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 16 de Diciembre de 2010



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cufiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/353

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por la C. Evelia García Nava, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, la C. Evelia García Nava en su carácter de Profesor Asignatura "B" adscrito al Departamento de Artes Visuales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de esta Casa de Estudios, con base en la fracción III, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 28 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22, 23 y 24 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, la Secretaría Académica del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de la C. Evelia García Nava (SI) se encuentra debidamente integrado.

Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. V/2010/353

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara (SI);
 - Ser de nacionalidad mexicana (SI);
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación (SI);
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados (SI);
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (No aplica);
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo (SI);
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante (No aplica); y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios (SI).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción II, 20, 22, 23 y 24 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIA de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012, a favor de la C. Evelia García Nava.

Por lo anteriormente expuesto, y:

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.

Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/353

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Evelia García Nava como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA con dedicación de tiempo completo al programa de estudios, será por 1 UN AÑO, 6 SEIS MESES contados a partir del 1 de enero de 2011 y hasta el 31 de julio de 2012, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a) Manutención mensual \$6,500.00; y
- b) Matrícula semestral \$14,882.60.

TERCERO.- La C. Evelia García Nava deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde recibe sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y la C. Evelia García Nava, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/353

QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jalisco, 9 de Diciembre de 2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Presidente

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

Dr. Jaime Agustín González Álvarez

Dr. Juan de Jesús Taylor Preclado

C. Erika Nohemí Delgadillo Bañales

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

Centro Universitario de Arte Arg. y Diseño

Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa
Beca Complementaria

Iniciación
Continuación

Manutención
Transporte
Seguro Médico
Instalación
Material Bibliográfico

Datos Generales del Aspirante

3.- García
Apellido Paterno

Nova
Apellido Materno

Evelia
Nombre(s)

4.- Sexo Femenino
 Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

5.- Estado Civil soltera

6.- Registro Federal de Contribuyentes GANF590521MZSRVV15

7.- CURP _____

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Hacienda del Paso Número 1936

Colonia Circunvalación oblatos CP. 44716

Municipio o entidad Guadalajara

Teléfono 36 57 53 78 cel 3314969322

Correo Electrónico avane9@yahoo.com.mx

8.- Dependencia de Adscripción

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Departamento de Artes Visuales

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

<u>Asignatura</u>	<u>B</u>	_____
Categoría	Nivel	Tiempo completo Medio Tiempo

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución diez y ocho años.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del
Personal Académico

Escolaridad

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: Arquitecto

Año de obtención del título: 1992

Institución: Universidad de Guadalajara

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

Maestría en Ciencias de la Arg. Orientación en conservación
del Patrimonio Edificado

14.- Nivel:

Maestría () Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

Universidad de Guadalajara

16.- Facultad, instituto, centro o departamento: Centro Universitario

de Arte, Arquitectura y Diseño

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle Calzada Independencia Norte Número 5075
Colonia Huentitán el Bajo C. P. 44250
Municipio o entidad Guadalajara Jal. Teléfono 3603 8443



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si () No (x)

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia: Fecha de inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

Si () No

Frecuencia de Pago

Colegiatura: semestral

Costo: _____

Inscripción: matricula \$ 1481.00

Costo: creditos \$ 13,401.66

Lugar y fecha: _____

Firma del Aspirante

Arq. Ewelina García Nava

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: EVELIA GARCIA NAVA.

LUGAR DE NACIMIENTO: Gral. Pánfilo Natera,
Zacatecas, Zac.

FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE MAYO 1959

DOMICILIO CASA: Amado Aguirre # 758
Col. SUTAJ S.R.
C. P 44800
Guadalajara Jal.

TEL/ DOMICILIO: 36-57-53-78

DOMICILIO OFICINA: Hacienda del paso # 1936.
Circunvalación O.
Guadalajara Jalisco

TEL/ FAX OFICINA: 36-55-15-86

e-Mail: eveliagarcianava@Hotmail.com

RFC: GANE590521CT1

CURP: GANE590521MZSRW15

ACTIVIDADES: Socia del club Toasmasters
Internacional Misión Viejo
California, E.U.A.

ESCOLARIDAD:

PRIMARIA: Valentín Gomez Farias.
Zacatecas, Zac.

SECUNDARIA: LIPRO
Guadalajara Jal.

PREPARATORIA: Vocacional de la UdeG.
Guadalajara Jal.

UNIVERSIDAD: FAC. DE ARQUITECTURA
DE LA U.DE.G (C.U.A.A.D.)
Guadalajara Jal.

DIPLOMADO: INAP
Incorporación del suelo de
Propiedad Social de
Desarrollo Urbano.

CURSOS:

- TEMA:** TOASTMASTERS INTERNACIONAL.
AS A CHARTER MEMBER OF
- LUGAR:** An oficiáis chartered, Toastmasters Club
With privileges and responsibilities of active
Membership. July 13, 1992
- TEMA:** SEMINARIO LOS CERRADORES.
- LUGAR:** CENTRO DE DESARROLLO PERSONAL Y EMPRESARIAL.
Guadalajara Jalisco Dic.8,9,10, de 1992
- TEMA:** SEMINARIO PROFESIONAL: Procedimientos de Construcción
Del sistema Constructivo Estrey
- LUGAR:** PANEL REY, S.A. DE C.V.
Guadalajara Jalisco 28 de Septiembre de 1993
- TEMA:** SEMINARIO LA DIDACTICA COMO CIENCIA.
- LUGAR:** Con una duración de 25 horas, impartido en el Campus Huentitan
De este centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
Guadalajara, Jalisco 9 de Agosto de 1995.
- TEMA:** CONGRESO NACIONAL
LA GESTION SOCIAL DEL HABITAT.
- LUGAR:** Organizado por Ude G, Colegio de Ingenieros
Civiles del estado de Jalisco, Instituto Mexicano de
Desarrollo Comunitario, Taller de Arquitectura popular A.C.,
ITESO, Realizado en el Instituto cabañas.
Guadalajara Jalisco 7,8 y 9 de Octubre de 1995.
- TEMA:** ANALISIS URBANO Y REGIONAL
- LUGAR:** Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Los días 2 al 12 de Octubre de 1995.
Con carga Horaria de 48 Hras. crédito
- TEMA:** Curso Propedéutico, convocado por la coordinación de
Pos. grado como prerrequisito para cursar el nivel de maestría.
- LUGAR:** Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
Guadalajara, Jalisco Noviembre 6 de 1995.
- TEMA:** Curso- Taller : ELABORACION
DE PROGRAMAS DE ASIGNATURA
- LUGAR:** Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
Con un total de 15 Horas crédito realizado
del 27 al 31 de mayo de 1996.
- TEMA:** Curso Fundamentos del Arte
- LUGAR:** Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
Campus Belen del 12 al 17 de Agosto de 1996
Con una duracion de 25 Horas credito.
- TEMA:** CURSO DE CAPACITACION
PARA PERITOS EN SUPERVISION MUNICIPAL.
- LUGAR:** Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.
Durante 19 sesiones de 5 horas cada una, del
18 de julio al 21 de noviembre de 1996.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL
ESTADO DE ZACATECAS

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO,

CERTIFICO

QUE EN EL LIBRO No. 51 DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN LA FOJA No. 139 SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL ACTA No. 695 LEVANTADA POR EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL JOSE LAVAREZ LOPEZ RESIDENTE EN: LA BLANCA

EN FECHA: 30 / 12 / 1959

GRAL. PANFILO NATERA ZACATECAS

QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE	EVELIA (NOMBRE(S))	GARCIA (PRIMER APELLIDO)	NAVA (SEGUNDO APELLIDO)
FECHA DE NACIMIENTO	21 DE MAYO DE 1959	HORA 6:00	
	DÍA MES AÑO		
PRESENTADO:	VIVO	SEXO:	FEMENINO
LUGAR DE NACIMIENTO	LA BLANCA (LOCALIDAD)	LA BLANCA (MUNICIPIO)	ZACATECAS MÉXICO (ENTIDAD FEDERATIVA) (PAÍS)
COMPARECIÓ:	EL PADRE		

PADRES

NOMBRE DEL PADRE	PINO GARCIA	EDAD	33	NACIONALIDAD	MEXICANA
NOMBRE DE LA MADRE	FLORA NAVA	EDAD	28	NACIONALIDAD	MEXICANA

ABUELOS

PATerno	MANUEL GARCIA	NACIONALIDAD	MEXICANA
PATerna	EUSTOLIA GARCIA	NACIONALIDAD	MEXICANA
MATerno	JOSE NAVA	NACIONALIDAD	MEXICANA
MATerna	JOSEFA ORTIZ	NACIONALIDAD	MEXICANA

TESTIGOS

NOMBRE	ANTONIO DELGADO	EDAD		NACIONALIDAD	MEXICANA
NOMBRE	GERARDO GARCIA	EDAD		NACIONALIDAD	MEXICANA

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE		EDAD		PARENTESCO	
---------------	--	-------------	--	-------------------	--

No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO		C.R.I.P.	
---	--	-----------------	--

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 22 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN LA CIUDAD DE GRAL. PANFILO NATERA, ZACATECAS A LOS 23 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2009 DOY FE.

C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
 ING. ALVARO HERNANDEZ MARTINEZ

NOMBRE

FIRMA





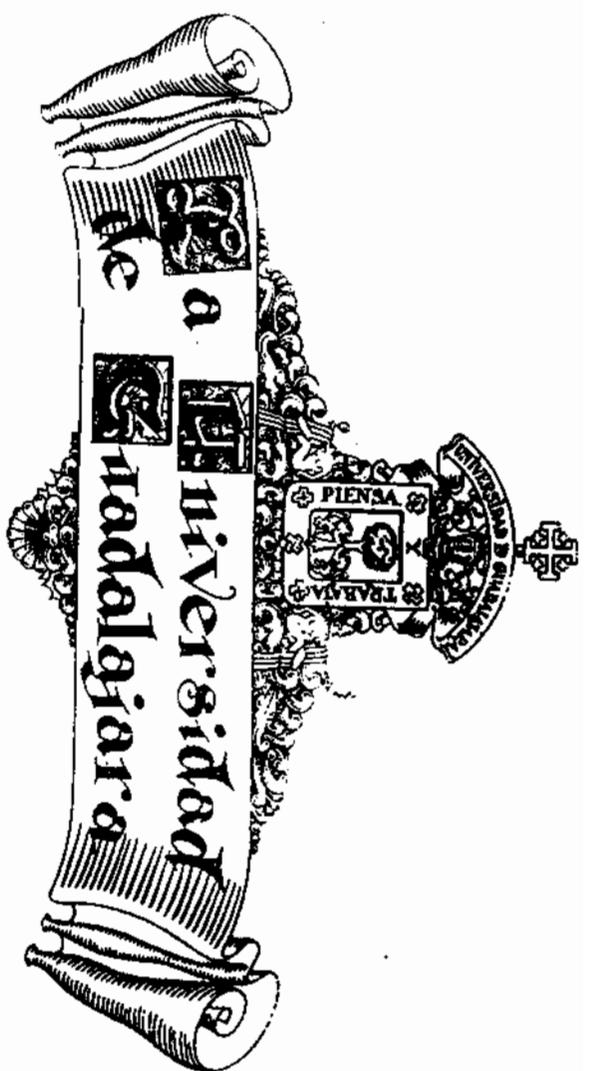
Fotografía

Nombre: Eusebio García Nava.
 Nacional de: España, México, etc.
 Estado civil: Soltero.
 Edad: 33 años.
 Color: Marrón claro.
 Estatura: 1.69 mts.
 Pelo: Oscuro.
 Frente: Regular.
 Ojos: Ojos claros.
 Nariz: Recta.
 Boca: Regular.
 Señal Part: Ninguna.



Cada vez que se emite un documento de Estado o ciudad, Carrizosa, que da el Lic. Raúl Puñilla Lopez y debe ser firmado por sus representantes. Por lo tanto, se debe a la Universidad de Guadalajara, y por sus propios representantes, en virtud de la Ley de 1992, y que sus propios representantes, en virtud de la Ley de 1992, en Guadalajara, Jalisco, a 24 de septiembre de 1992.

El Sr. Gen. de 6to



Srta. Eusebia García Nava,

en virtud de que la

terminó en la forma debida los estudios que la ley señala; de que fue aprobada en los exámenes profesionales correspondientes. Y de que cumplió con todos los demás requisitos legales. Le extiende el presente título de

Argüifecto,

para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Guadalajara, Jalisco, Méx. a 24 de septiembre de 1992.

KIRector.

Lic. Raúl Puñilla Lopez

Lic. Raúl Puñilla Lopez

Lic. Guillermo M. Gómez Rojas

Lic. Carlos López Sánchez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Certificados

El Sr. Arq. Alfredo Cárdenas de la Mora, Secretario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, C E R T I F I C A / Que según constancias que existen en el archivo de esta Oficina a su cargo, en el Libro No. 9, Folio 168, Dice lo siguiente:

Al Margen:

El Sello de la Facultad de Arquitectura con el Escudo de la Universidad de Guadalajara, el retrato de la Srta. Evelia García Nava, con el Sello citado, Acta No. 1576, Evelia García Nava, 83 (Ochenta y tres).- Arquitecto.

Dentro:

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, reunidos los Señores: - Arq. Héctor Eduardo Zapata Gálvez, Director de la Facultad de Arquitectura, Arq. Alfredo Cárdenas de la Mora, Secretario de la misma, Arq. Renán Méndez Escalante, Arq. Jorge Gómez Negrete, Arq. Gustavo Adolfo Millán Fuentes, Ing. Ernesto Rentería Curiel, Profesores designados por la Dirección para integrar el Jurado de Exámen de Capacitación Profesional solicitado por la Pasante: - Evelia García Nava para obtener el Título de Arquitecto, quien justificó y llenó los siguientes requisitos: - Constancia de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Información Testimonial de Buena Conducta, Acta de Nacimiento, Constancia de Exámen de Tesis, la cual denomina: - "LOCALS COMERCIALES Y ESTACIONAMIENTOS PARA EL AREA TURISTICA DE SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE". - En el que fué aprobada con la calificación de 80 (Ochenta). - Y cumpliendo con los requisitos anteriores se procedió al Exámen de Capacitación Profesional en el cual el Jurado la consideró acreedora a la calificación de: - 83 (Ochenta y tres). - Para obtener el Título de Arquitecto, con lo que terminó el Exámen firmando la presente ante el Secretario. - "Piensa y Trabaja". - Firmados.

Exclusivamente para certificados

NUM. ...18135..

078118784



FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

POR ACUERDO DEL RECTOR
EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La Interesada pagó la cuota correspondiente en la Tesorería de la Universidad de Guadalajara, según recibo No. 830164.

Se extiende en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y dos.

Lic. Guillermo A. Gómez Reyes.

EL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO ESCOLAR

EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeno. Arq. Héctor Eduardo Zapata Gálvez. Arq. Alfredo Cárdenas de la Mora



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Certificados

El Sr. Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán Secretario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, C E R T I F I C A Que según Constancias que existen en el archivo de esta Oficina a su cargo, aparece que la Srta.

EVELIA GARCIA NAVA

Cuyo retrato consta al margen; cursó y aprobó las materias que a continuación se mencionan; que cubren INTEGRAMENTE el Plan de Estudios de la Carrera de ARQUITECTO. De acuerdo con los programas en vigor; durante los años escolares de: 1981-1982 Segundo Ciclo a 1987-1988 Segundo Ciclo.

Núm. 14933
78118784



No.	Prog.	Fecha	Examen	Cátedras	Calificaciones
-----	-------	-------	--------	----------	----------------

PRIMER SEMESTRE

- | | | | | |
|-----|------------|--------|------------------------------------|--------------------|
| 1.- | VII-26-82 | (Ext.) | Teoría de la Arquitectura | 95 (OchentaYcinco) |
| 2.- | VII- 7-82 | (Ord.) | Arquitectura y la Comunidad | 100 (Cien) |
| 3.- | VII- 9-82 | (Ord.) | Historia de las Artes -- Plásticas | 63 (SesentaYtres) |
| 4.- | VII-12-82 | (Ord.) | Elementos de la Construcción | 80 (Ochenta) |
| 5.- | VII-14-82 | (Ord.) | Estabilidad Gráfica | 70 (Setenta) |
| 6.- | VIII- 2-82 | (Ext.) | Matemáticas I | 60 (Sesenta) |

SEGUNDO SEMESTRE

- | | | | | |
|------|---------|--------|------------------------|--------------------|
| 7.- | I-12-83 | (Ord.) | Introducción al Diseño | 65 (SesentaYcinco) |
| 8.- | I-24-83 | (Ext.) | Educación Visual | 65 (SesentaYcinco) |
| 9.- | I- 5-83 | (Ord.) | Dibujo a Mano Libre | 90 (Noventa) |
| 10.- | I-28-83 | (Ext.) | Geometrías | 60 (Sesenta) |

TERCER SEMESTRE

- | | | | | |
|------|-----------|--------|-------------------------------|--------------------|
| 11.- | VII-25-83 | (Ext.) | Metodología del Diseño | 60 (Sesenta) |
| 12.- | VII- 8-83 | (Ord.) | Historia de la Arquitectura I | 65 (SesentaYcinco) |
| 13.- | VII-11-83 | (Ord.) | Edificación I | 80 (Ochenta) |

S. E. PROFESIONES

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

POR ACUERDO DEL RECTOR
EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

(A la hoja No. 2)

El Sr. *[Signature]* A. Gómez Reyes.

EL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO ESCOLAR

EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

[Signature] Rocío Gutiérrez Zermeño.

[Signature] Arq. Carlos Correa Cesena.

[Signature] Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Certificados

Certificado de la Srta. Evelia García Nava.

Núm. 14933
78118784



No.	Prog.	Fechas	Examen	Cátedras	Calificaciones
14.-	I-13-84	(Ord.)	Estructuras I	80 (Ochenta)	
15.-	I-16-85	(Ord.)	Matemáticas II	80 (Ochenta)	
16.-	VII- 6-83	(Ord.)	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	100 (Cien)	
17.-	VII- 7-83	(Ord.)	Sociología Urbana	85 (OchentaYcinco)	
<u>CUARTO SEMESTRE</u>					
18.-	VII-31-84	(Ext.)	Elementos de Diseño	60 (Sesenta)	
19.-	I- 9-84	(Ord.)	Artes Visuales	60 (Sesenta)	
20.-	I-11-85	(Ord.)	Expresión Arquitectónica	75 (SetentaYcinco)	
21.-	I-27-84	(Ext.)	Topografía y Fotogrametría	85 (OchentaYcinco)	
<u>QUINTO SEMESTRE</u>					
22.-	VII-30-85	(Ext.)	Teoría del Diseño	65 (SesentaYcinco)	
23.-	VII-15-85	(Ord.)	Historia de la Arquitectura II	60 (Sesenta)	
24.-	VII-17-85	(Ord.)	Edificación II	85 (OchentaYcinco)	
25.-	VII-29-85	(Ext.)	Estructuras II	60 (Sesenta)	
26.-	VII-11-85	(Ord.)	Instalaciones Eléctricas y Lumínicas	80 (Ochenta)	
27.-	VII-10-85	(Ord.)	Introducción al Urbanismo	100 (Cien)	
28.-	VII- 9-85	(Ord.)	Introducción a los Espacios Abiertos y el Paisaje	100 (Cien)	
29.-	VII-12-85	(Ord.)	Arquitectura Legal	80 (Ochenta)	
<u>SEXTO SEMESTRE</u>					
30.-	I-27-87	(Ext.)	Diseño Básico	60 (Sesenta)	
31.-	I-15-86	(Ord.)	Investigación Psicoestética	67 (SesentaY	
32.-	I-31-86	(Ext.)	Diseño Elemental de Planeación y Urbanismo	60 (Sesenta)	

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

POR ACUERDO DEL RECTOR
EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Lic. Guillermo A. Gómez Reyes

EL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO ESCOLAR

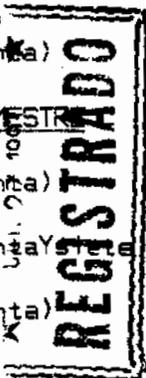
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño.

Arq. Carlos Manuel Orozco

Arq. Carlos Manuel Orozco



(A la Hoja No. 3)



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Certificados

Certificado de la Srta. Evelia García Nava.

Núm. ...14933.....
78118784



**FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD EN GUADALAJARA**

**POR ACUERDO DEL RECTOR
EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

No.	Prog.	Fecha	Examen	Cátedras	Calificaciones
SEPTIMO SEMESTRE					
33.-	VII-28-86	(Ext.)	Arquitectura Mexicana	82 (OchentaYdos)	
34.-	VII-31-86	(Ext.)	Administración I	65 (SesentaYcinco)	
35.-	VII-30-86	(Ext.)	Estética	60 (Sesenta)	
36.-	VII-12-86	(Ord.)	Estructuras Socioeconómicas	60 (Sesenta)	
37.-	II- 2-87	(Ext.)	Arquitectura Actual	80 (Ochenta)	
38.-	I-28-87	(Ext.)	Análisis de Programa del De- sarrollo de la Comunidad I	60 (Sesenta)	
39.-	VII-18-86	(Ord.)	Edificación III	65 (SesentaYcinco)	
40.-	VIII- 1-86	(Ext.)	Instalaciones Mecánicas y Climáticas	75 (SetentaYcinco)	
41.-	VII-31-86	(Ext.)	Teoría del Urbanismo	80 (Ochenta)	
OCTAVO SEMESTRE					
42.-	I-25-88	(Ext.)	Diseño Intermedio	60 (Sesenta)	
43.-	I-26-88	(Ext.)	Metodología Aplicada I (Asesoría)	Acreditada	
44.-	VII-31-87	(Ext.)	Desarrollo de la Comunidad I	160 (Sesenta)	
45.-	I-27-88	(Ext.)	Edificación Aplicada I (Asesoría)	Acreditada	
46.-	I-28-88	(Ext.)	Urbanismo Aplicado - (Asesoría)	Acreditada	
NOVENO SEMESTRE					
47.-	VII-25-88	(Ext.)	Teoría Superior de la -- Arquitectura.	60 (Sesenta)	
48.-	I-27-88	(Ext.)	Arqueología y Restauración de Monumentos	60 (Sesenta)	
49.-	I-14-88	(Ord.)	Estructuras Socioeconómicas en México	60 (Sesenta)	
50.-	I-13-88	(Ord.)	Análisis de Programa del Desa- rrollo de la Comunidad II	60 (Sesenta)	
51.-	I-26-88	(Ext.)	Sistemas de Computación	60 (Sesenta)	

(A la hoja No. 4)

Lic. Esteban A. Gómez Reyes.

**EL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO ESCOLAR**

EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño.

Arq. Carlos Correa Cesena.

Arq. Carlos Manuel Orzco
Santillán.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Certificados

Certificado de la Srta. Evelia García Nava.

Núm. ...14933.....
78118784



**FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

No.	Prog.	Fechas Examen	Cátedras	Calificaciones
52.-	I-	8-88 (Ord.)	Teoría de la Planificación	80 (Ochenta)
53.-	I-	27-88 (Ext.)	Administración II	65 (Sesenta y cinco)
DECIMO SEMESTRE				
54.-	VII-	11-88 (Ord.)	Diseño Integral	60 (Sesenta)
55.-	VII-	12-88 (Ord.)	Metodología Aplicada II (Asesoría)	Acreditada
56.-	VII-	15-88 (Ord.)	Desarrollo de la Comunidad II	90 (Noventa)
57.-	VII-	13-88 (Ord.)	Edificación Aplicada II (Asesoría)	Acreditada
58.-	VII-	14-88 (Ord.)	Planificación Aplicada (Asesoría)	Acreditada

La escala de calificaciones es centesimal. Mínima para ser aprobada es 60 (Sesenta).

N O T A S :

1a.- Este Certificado ampara 52 (cincuenta y dos) materias aprobadas y 6 (seis) Asesorías Acreditadas; 42 (Cuarenta y dos) materias comunes y 10 (Diez) materias correspondientes a la Orientación de TEORIAS Y HUMANIDADES, que en forma conjunta cubren INTEGRAMENTE la Carrera de ARQUITECTO, según el Plan de Estudios en vigor; durante los años escolares cursados por la Alumna.

2a.- Este Certificado corresponde al Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo General Universitario a partir del periodo escolar 1972-1973 por Semestres.

3a.- La Interesada pagó la cuota correspondiente en la Tesorería de la Universidad de Guadalajara; según recibo No. 63242.

Se extiende en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve.

**POR ACUERDO DEL RECTOR
EL SECRETARIO GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Guillermo A. Gómez Reyes.

**EL DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO ESCOLAR**

Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño.

EL DIRECTOR

Arq. Carlos Correa Lesaña.

EL SECRETARIO

Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
RECTORÍA

REC/1650/2010

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, al tiempo me permito expresar mi apoyo a la profesora Evelia García Nava, con código 9321543, para obtener la beca para iniciar o continuar estudios de maestría, conforme a la Convocatoria publicada el pasado lunes 25 de octubre de 2010 en la Gaceta Universitaria.

En caso de ser beneficiaria de la beca para cursar los estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, el Departamento de Artes Visuales al cuál se encuentra adscrita la profesora García Nava conseguirá impulsar la profesionalización de su planta académica para cumplir con estándares nacionales e internacionales, así como promover la formación de recursos humanos para la investigación y operar un programa de impulso para la formación de investigadores.

Así mismo con la obtención del grado de maestría por la profesora el Centro Universitario logrará incrementar los indicadores de capacidad académica.

Anexo al presente la carta expedida por el Jefe de Departamento y el visto bueno del colegio departamental en donde se apoya la solicitud de la profesora.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco; a 28 de Octubre de 2010


RECTORÍA
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño
RECTOR

ANEXOS
c.c.p. Archivo
MAOAFJGM/aw*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
DIVISIÓN DE ARTES Y HUMANIDADES

A QUIEN CORRESPONDA:

En atención a la petición de los académicos adscritos al departamento de artes visuales y a la convocatoria del concurso del "Programa especial para el posgrado" y en cumplimiento del plan de desarrollo institucional de la Universidad de Guadalajara y con fundamentos en los artículos 10 fracción III y 27 del reglamento de Becas. Además de complementar la línea estratégica número 2, que es la de formación y docencia con el objetivo institucional de consolidar una planta de profesores de calidad reconocida nacional e internacionalmente. El departamento de artes visuales otorga el apoyo a la profesora **EVELIA GARCIA NAVA** con código académico **9321543**, ya que en estos momentos ella se encuentra adscrita a la maestría en ciencias de la arquitectura y restauración con el código de alumno **210788269**, para realizar sus trámites correspondientes marcados por la convocatoria para ser beneficiaria de este programa.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo quedando a sus ordenes para cualquier aclaración solicitada.

Nota:

Adjuntamos firmas de integrantes del Colegio Departamental (Artes Visuales)

*Fachilla Sanchez A.S.
Pte. Academia Fotografía*

[Signature]
PTE. ACADEMIA PINTURA

[Signature]
PTE. ESTAMPO

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"2010, Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal., 27 de Octubre de 2010



MTRO. FRANCISCO JAVIER MERCADO MUÑOZ
JEFE DEL DEPTO. DE ARTES VISUALES

DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

[Signature]
EDUCACION VISUAL

[Signature]
PROYECTOS ARTISTICOS

[Signature]
Academia de Fundamentos

[Signature]
RESTAURACION

[Signature]
SERGIO MUKILO G. A. DISEÑO

[Signature]
H. Escobedo



**Universidad de Guadalajara
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE,
ARQUITECTURA Y DISEÑO**

Horario de clases

Profesor: EVELIA GARCIA NAVA (9321543)

Por este conducto le hago llegar su horario de la(s) asignatura(s) que imparte en este Departamento en el ciclo escolar 2010-B, con el objetivo de que realice la programación de su(s) curso(s) en las fechas establecidas.

NRC	CLAVE	MATERIA	SEC	CR	EDIF	AULA	INI	TER	L	M	I	J	V	S	DEL	AL
05588	AV102	FUNDAMENTOS I	A27	11	AHUEN		1300	1455		M					23-AUG-10	18-DEC-10
					AHUEN		1300	1455			J			23-AUG-10	18-DEC-10	
05628	AV103	FUNDAMENTOS II	A18	8	AHUEN		1100	1255		M		J			23-AUG-10	18-DEC-10
05633	AV104	FUNDAMENTOS III	A02	8	AHUEN		1500	1655		M		J			23-AUG-10	18-DEC-10
05634	AV104	FUNDAMENTOS III	A03	8	AHUEN		0900	1055		M		J			23-AUG-10	18-DEC-10
05635	AV104	FUNDAMENTOS III	A04	8	AHUEN		0700	0855		M		J			23-AUG-10	18-DEC-10

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
GUADALAJARA, JAL, 28 de Octubre de 2010

Jefe del departamento

Recibe

DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS.

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE.

Por medio de esta me dirijo a Ud. Dándole un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para solicitarle su apoyo en el Programa Especial para el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios en la Maestría en Ciencias de la Arquitectura, orientación en Conservación del Patrimonio Edificado.

Me gustaría contar con su apoyo, ya que el estudio en la Maestría me servirá, para ampliar mis conocimientos y de esta manera mi desarrollo como profesora de esta Casa de Estudios y dar un mejor servicio a la Universidad, en la que he estado colaborando desde hace 18 años.

Sin más por el momento me despido y me pongo a sus órdenes, pidiéndole ponga en consideración mi petición, agradeciendo de antemano sus finas atenciones.

Atentamente:



Arq. Evelia García Nava.
Código: 9321543

Guadalajara, Jalisco. 28 de Octubre de 2010.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA

C. Evelia García Nava
Presente

Con base en el artículo 13 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, la Junta Académica de la **Maestría en Ciencias de la Arquitectura, orientación Conservación del Patrimonio Edificado**, llevó a cabo el proceso de selección de los aspirantes en base a la asistencia al curso propedéutico, proyecto de investigación y la entrevista de evaluación; en virtud de lo anterior comunicamos a usted que **APROBÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN**, por lo que ha sido:

ACEPTADA

Por la Junta Académica de la Maestría y **DICTAMINADA** por la Coordinación de Control Escolar en función de haber cumplido los requisitos de ingreso establecidos en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.

La maestría tiene una duración de cuatro semestres presenciales, en modalidad escolarizada, iniciándose en el ciclo 2010 B y terminando en el 2012 A.

Por tal motivo, le informamos que los cursos para el calendario 2010 B inician a partir del 23 de agosto y finalizan el 22 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular, reciba usted un afectuoso saludo universitario.

Atentamente
"Piensa y trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal., a 20 de agosto de 2010

Mtra. Gloria Aslida Thomas Gutiérrez
Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura



Coordinación
Maestría en Ciencias de la Arquitectura

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA Orientación en Conservación del Patrimonio Edificado

Plan de Estudios

La estructura curricular del programa esta formada por 12 cursos temáticos y 7 talleres-seminarios de orientación metodológica, los cuales tienen el objetivo de orientar las investigaciones de los alumnos en términos metodológicos.

La lista de Asignaturas del Programa de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura son las siguientes:

Formación Básica Común Obligatoria:

- Metodología de la Investigación Científica I
- Metodología de la Investigación Científica II
- Técnicas de Investigación Científica
- Seminario de Investigación
- Pedagogía y Didáctica
- Estadística Básica y Aplicada
- Taller de Tesis

Orientación en Conservación del Patrimonio Edificado:

- Arqueología
- Historia y Teoría de la Conservación I
- Historia y Teoría de la Conservación II
- Taller de Proyectos de Conservación
- Metodología de la Conservación
- Taller de Proyectos de Conservación Urbana I
- Taller de Proyectos de Conservación Urbana II
- Conservación de Materiales
- Técnicas y Procedimientos de Conservación
- Restauración de Edificios
- Instalaciones de Edificios en Restauración
- Taller de Proyectos de Restauración
- Más tres asignaturas optativas referentes a Historia de la Arquitectura

Mexicana